

Circular Nro 106/12.

Extensión rueda de piso

Se informa a los señores Operadores que, con motivo de los problemas técnicos que viene reportando el sistema SIOPEL, los cuales a la fecha no han podido ser resueltos por el proveedor, por lo que se encuentra fuera de servicio, a los efectos de no entorpecer la operatoria, el Directorio resolvió que a partir de la fecha y hasta nuevo aviso la rueda de piso se desarrollará, después de su horario habitual, en horario extendido de la siguiente forma:

Soja y Girasol: 15:45 a 16:45.

Trigo y Cebada: 15:45 a 16:15

Maíz y Sorgo: 16:20 a 16:45

Los respectivos precios de ajuste se fijarán en sus horarios habituales.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2012

**Viviana I. Ferrari
Gerente**